
Planificación de la Docencia Universitaria

Grado en Diseño de Moda

Grado en Diseño de Interiores

Grado en Diseño Gráfico

Grado en Diseño y Desarrollo de Videojuegos

Grado en Diseño de Producto

Título Oficial en Animación

Guía Docente

Curso Académico 2020/2021

Inglés I

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Diseño de Moda
Grado en Diseño de Interiores
Grado en Diseño Gráfico
Grado en Diseño y Desarrollo de Videojuegos
Grado en Diseño de Producto
Título Oficial en Animación

Módulo

Idioma

Denominación de la Asignatura

Inglés I

Código

40012

Curso

Primero

Semestre

Anual

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica

Créditos ECTS

6

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Profesores

Francisco Fuentes
Almudena García Gómez
Sumara S. Prince
María Dolores Rueda Montero

Lengua vehicular

Inglés

Profesorado de la Asignatura

Profesores

Francisco Fuentes
Almudena García Gómez
Sumara S. Prince
María Dolores Rueda Montero

Datos de Contacto

francisco.fuentes@esne.es
almudena.garcia@esne.es
sumara.prince@esne.es
mariadolores.rueda@esne.es

Tutorías académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas en el portal del alumno.

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título

Aconsejables

Conocimientos de inglés general de nivel B1

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de Idioma. Constituye una de las asignaturas de formación básica.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

La asignatura Inglés I forma parte del proyecto global de ESNE como centro de diseño, por lo que está integrada en el currículum de las cuatro carreras de diseño que el centro ofrece. Se enfoca a la adquisición y perfeccionamiento de las cuatro destrezas que forman la base de la competencia comunicativa: comprensión auditiva, comprensión lectora, producción oral y producción de textos escritos. El carácter transversal de la presente asignatura trata de abarcar la complejidad del lenguaje utilizado en los diferentes campos del diseño. Otro de los objetivos de la educación en lengua inglesa es su enfoque intercultural, que representa un impulso al desarrollo favorable de la personalidad del alumno y su sentimiento de identidad. Conocer otras culturas e intercambiar información e ideas en otro idioma es una experiencia enriquecedora para la formación global del alumno.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura

El inglés, reconocido como la lengua franca del siglo XXI, es relevante no solamente por su uso en el mundo académico sino también por su uso en el ámbito de la empresa. Esto hace del idioma un recurso muy valioso que facilita la interacción y continua colaboración entre los profesionales de diferentes países. Por lo tanto, conocerlo y acreditarlo aumenta la competitividad del estudiante a la hora de desarrollar su carrera laboral. El conocimiento de este

idioma es una herramienta cada vez más exigida por los empleadores que necesitan personas capaces de trabajar en entornos multinacionales. Teniendo en cuenta la internalización de las empresas relacionadas con el diseño, el dominio del idioma inglés se convierte en una ventaja competitiva.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias generales

CG1- Competencia lingüística. El alumno se expresará con claridad, expresará su opinión y desarrollará argumentos utilizando expresiones complejas.

CG2- Competencia sociolingüística. El alumno seguirá con cierto esfuerzo el ritmo de los debates e intervendrá en ellos.

CG3- Competencia pragmática. El alumno se ajustará a los cambios de dirección, estilo y énfasis que se producen normalmente en la conversación.

Competencias específicas

CE1- Comprensión auditiva. El alumno será capaz de extraer la información más relevante, lo que le ayudará a comprender oraciones y vocabulario relacionados con temas con los que esté familiarizado.

CE2- Comprensión lectora. El alumno podrá leer textos cortos y distinto material perteneciente a la vida cotidiana, tales como anuncios, menús, horarios, cartas personales, etc.

CE3- Producción oral. El alumno podrá cambiar información referente a temas que le conciernen como son la familia, amigos, estudios, trabajo, etc.

CE4- Producción escrita. El alumno será capaz de escribir e-mails, mensajes y textos cortos sobre temas que le resulten afines y cartas personales breves. Podrá también escribir cartas formales sencillas (solicitud de trabajo, queja, etc.)

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura

- Se expresará sobre asuntos relacionados con su especialidad y sobre temas más generales. No cometer errores que produzcan malentendidos.
- Se relacionará con habitantes nativos sin exigir de ellos un comportamiento distinto al que tendrían al relacionarse con un habitante nativo.
- Utilizará con eficacia una serie de recursos lingüísticos para hacer uso de su turno de palabra, presentar sus ideas y la relación entre ellas de forma clara.
- Comprenderá cualquier tipo de habla como discursos retransmitidos sobre temas habituales de la vida personal, profesional, académica o social.
- Captará fácilmente el significado esencial de cualquier correspondencia. Identificar el contenido y la relevancia de noticias, artículos e informes.
- Podrá ampliar y defender sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes.

- Escribirá textos bien estructurados sobre experiencias reales o imaginarias siguiendo las normas establecidas.

COMPRENSIÓN AUDITIVA: El estudiante podrá entender parte de las noticias de la televisión y películas que utilicen un inglés estándar. Podrá comprender con claridad los mensajes de sus interlocutores, nativos y no nativos, emitidos desde distintos canales, en el desempeño de las actividades propias de su especialidad.

COMPRENSIÓN LECTORA: El estudiante podrá leer artículos que traten sobre temas de actualidad con un toque objetivo, de manera que deban extraer los puntos de vista. Podrá también leer prosa contemporánea. Podrá captar fácilmente tanto el significado esencial como el mensaje secundario y/o implícito de prácticamente cualquier escrito de su ámbito profesional, e identificar el contenido y la relevancia de noticias, artículos e informes.

PRODUCCIÓN ORAL: El estudiante será capaz de interactuar con otros de manera espontánea con fluidez suficiente. Podrá mantener discusiones en contextos que le resulten conocidos. Podrá también describir de manera detallada una amplia gama de temas, además de poder explicar el punto de vista que en ellos se presente dando los pros y contras de los mismos. Podrá exponer, resumir, ampliar y defender ideas y proyectos, propios o ajenos, de su campo de especialidad profesional con naturalidad, detalle y riqueza léxica, adaptando su discurso al destinatario, el contexto y la finalidad del mensaje.

PRODUCCIÓN ESCRITA: El estudiante tendrá capacidad de escribir sobre una amplia variedad temática, de forma detallada y coherente. Podrá escribir un ensayo alegando razones que refuercen su postura apoyando un punto de vista u otro. Podrá redactar textos comerciales, informes, descripciones de productos

y servicios propios de la especialidad con el estilo adecuado al destinatario, el contexto y la finalidad del mensaje.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

Durante este curso se pretende que el estudiante obtenga ciertas destrezas requeridas en el nivel cursado. El objetivo es que se familiarice con la gramática inglesa y adquiera confianza en las tareas orales y escritas.

Temario desarrollado

El programa del curso se estructura a partir de un modelo constructivo de aprendizaje que persigue la consecución de un pensamiento crítico por parte del alumno. La pedagogía propone herramientas y estrategias para procurar una praxis académica activa.

- 1. Unit 1.** A family affair
- 2. Unit 2.** Leisure and pleasure
- 3. Unit 3.** Happy holidays?
- 4. Unit 4.** Food, glorious food
- 5. Unit 5.** Study time
- 6. Unit 6.** My first job
- 7. Unit 7.** High adventure
- 8. Unit 8.** Dream of the stars
- 9. Unit 9.** Secrets of the mind
- 10 Unit 10.** Spend, spend, spend
- 11. Unit 11.** Medical matters

12. Unit 12. Animal kingdom

13. Unit 13. House space

14. Unit 14. Fiesta!

Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
Pruebas de nivel	Septiembre
Units 1 & 2	Octubre
Units 3 & 4	Noviembre
Unit 5	Diciembre
Unit 6	Enero
Units 7 & 8	Febrero
Units 9 & 10	Marzo
Units 11 & 12	Abril
Units 13 & 14	Mayo

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases.
- Consulta, estudio del material bibliográfico.
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan.
- Realización regular de los ejercicios que a lo largo del curso se propongan.
- Presentaciones públicas de los trabajos.
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia.

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
Clases teóricas.	Actividad formativa en el aula que, utilizando la metodología expositiva, prioriza la acción docente del profesor.	CG1, CG2, CG3, CE1, CE2, CE3, CE4	30	-	44
Clases prácticas.	Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas. Presentaciones. Pruebas de evaluación.	CG1, CG2, CG3, CE1, CE2, CE3, CE4	30	-	37
Tutorías.	Preparación de clase mediante lectura de los temas. Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios. Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.	CE1, CE2, CE3, CE4	30	-	7
Trabajo autónomo.	Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.	CE1, CE2, CE3, CE4	-	60	60

Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Exámenes y pruebas objetivas	Corrección de la resolución del examen	50% (15% examen parcial + 35% examen final)
Trabajos y proyectos individuales y/o cooperativos	Resolución en tiempo y forma según el trabajo o proyecto planteado	40%
Actitud y participación	Grado de participación, actitud, interés e implicación en el desarrollo de las clases.	10%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

Para superar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 4.5 en cada una de las partes que engloban la asignatura (exámenes y pruebas objetivas -examen parcial y examen final-; y trabajos y proyectos individuales y/o cooperativos -*tasks*-), tanto si se trata de evaluación continua como de convocatoria extraordinaria.

Asistencia a clase

- La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el

alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.
- En caso de que eventualmente se permitiera a estudiantes que no han llegado al 80% de asistencia asistir al examen ordinario (con la finalidad de que conozca el formato o su nivel de conocimientos), debe saberse que es a título de prueba no oficial, que no será calificado.
- Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.
- La actitud y participación que tiene una valoración máxima de 10% no es solo el porcentaje de asistencia, sino que se reconoce la actitud y el comportamiento en clase. Quien no haya asistido a clase no podrá obtener una nota final de 10.

Entregas de trabajos

- Es obligatoria la entrega de todos los trabajos (*tasks*), sin excepción. Únicamente se hará media si están **todas** las *tasks* entregadas con una nota superior a 4.5; por tanto, aquella/s *task/s* suspensas deberán volver a entregarse en la fecha establecida por el profesor. En el caso de no haber entregado alguna *task* pero tener el examen final aprobado, el alumno deberá repetir el examen en la siguiente convocatoria y entregar aquellas *tasks* que no fueron entregadas en su momento.
- En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo práctico supondrá suspender dicha práctica con un cero y por lo tanto no podrá ser computada al realizar la media. Dicha práctica o prácticas deberán ser entregadas en convocatoria extraordinaria.
- Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación,

asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

Para superar la asignatura es necesario tener una nota mínima de 4.5 en el examen parcial y una nota mínima de 4.5 en el examen final; así como una nota mínima de 4.5 en todas las entregas. No se hará media si en una de las partes que componen la asignatura no se llega a la nota mínima requerida. No obstante, la nota final de la asignatura debe ser igual o superior a 5.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

- En la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá examinarse de la asignatura completa.
- En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben presentar los trabajos prácticos que no hayan sido entregados en convocatoria ordinaria.
- Los porcentajes de evaluación serán los mismos que en ordinaria, teniendo en cuenta que la calificación de “actitud y participación” no variará con respecto a la obtenida en la convocatoria anterior.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

- Brook-Hart, G. (2014) *Complete FCE for Spanish Speakers*. Cambridge: Cambridge University Press.

Bibliografía complementaria

- Seely, J. (2009). *Oxford A-Z of Grammar and Punctuation*. Oxford: OUP.
- Swan, M. (2005). *Practical English Usage (3rd edition)*. Oxford: OUP.
- Seely, John (2005). *Oxford Guide to Effective Writing and Speaking*. Oxford: OUP.
- McCarthy, M. and O'Dell, F. (2001). *English Vocabulary in Use Upper-Intermediate*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hewings, M. (2005). *Advanced Grammar in Use*. Cambridge: Cambridge University Press.

Observaciones

- El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria para el estudiante o estudiantes responsables. El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

- Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.

- Los estudiantes matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias. Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como "No presentado", se consumirá la convocatoria.

- ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

- Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.

- Las fechas de las prácticas y de los exámenes son inamovibles. Las fechas oficiales de exámenes de convocatoria ordinaria y extraordinaria, así como de las revisiones de los mismos, se encuentran disponibles en el calendario académico desde el primer día de clase.